

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

GEC-FT-77 - ESTUDIO PREVIO Y ANÁLISIS DEL SECTOR CONTRATACIÓN

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 7267985		CONTRATISTA	María Manuela Mendoza Navarrete			
FECHA DE CONTRATO	20/01/2025		NIT / CC	1072714278		TELÉFONO	3138995672
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales de Apoyo y acompañamiento en las actividades de Inspección, Verificación, Actualización y Seguimiento de los Establecimientos Educativos del Municipio De Chía a cargo de la Dirección de Inspección y Vigilancia de la secretaria de Educación Municipal.						
FECHA DE EVALUACIÓN	28/03/2025		PERIODO EVALUADO DEL	20/02/2025		AL	19/03/2025
EVALUACIÓN							
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE		
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR		
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	10		
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8			
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0				
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15		
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8			
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0				
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12		
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6			
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0				
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12		
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6			
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0				
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	21		
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13			
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4			
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0				
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20		
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10			
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0				
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4		
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0				
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		94	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)							
OBSERVACIONES _____ _____ _____							

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 7267985		CONTRATISTA	María Manuela Mendoza Navarrete	
FECHA DE CONTRATO	20/01/2025		NIT / CC	1072714278	TELÉFONO 3138995672
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación De Servicios Profesionales De Apoyo Y Acompañamiento En Las Actividades De Inspección, Verificación, Actualización Y Seguimiento De Los Establecimientos Educativos Del Municipio De Chía A Cargo De La Dirección De Inspección Y Vigilancia De La secretaria De Educación Municipal.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
02	DE	10	DEL	20/02/2025	AL	19/03/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
231092201202425 17500130712.3.2.0 2.02.009	1101	\$47.250.000	\$4.725.000	\$37.800.000

INFORMACIÓN PAGO PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
1071408918	FEBRERO	SALUD	236.300
		PENSIÓN	302.400
		ARL	9.900
TOTAL			551.200
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 28 DÍAS DEL MES MARZO DEL AÑO 2025

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 28/03/2025

ASPECTOS GENERALES	
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐
PERIODO DEL INFORME DESDE 20/02/2025 HASTA 19/03/2025	
TIPO DE RECURSOS	
FUNCIONAMIENTO ☐	INVERSIÓN ☒
	EJE Educación en Acción para un Futuro
	SECTOR Educación
	PROGRAMA Calidad, Cobertura y Fortalecimiento de la Educación Inicial, Preescolar, Básica y Media
	187: Atender anualmente la prestación, operación y Funcionamiento del servicio educativo en las 12 Instituciones Educativas Oficiales
	META Mejoramiento de la calidad y de la gestión
	NOMBRE DEL PROYECTO Institucional educativa
	CÓDIGO BPPIN 2024251750013

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios			CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 7267985
CONTRATISTA	María Manuela Mendoza Navarrete				
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 meses				
FECHA DE CONTRATO	20/01/2025	FECHA DE INICIO	20/01/2025	FECHA TERMINACIÓN	19/11/2025
PRORROGA	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN
SUSPENSIÓN	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	47.250.000	EN LETRAS	Cuarenta y Siete Millones Doscientos Cincuenta Mil Pesos		
ADICIÓN	FECHA		VALOR		VALOR FINAL

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	28/03/2025	SOPORTES	SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
Brindar acompañamiento en las diferentes visitas que deban practicarse a los establecimientos educativos del municipio de chía que ofrecen servicio educativo formal de adultos, con el fin de verificar las condiciones mínimas exigidas por la normativa del Decreto 1075 de 2015 y el Decreto 3011 de 1997, respecto a dotación de recursos pedagógicos, personal capacitado, edades, libros reglamentarios entre otros; conforme al cronograma concertado con el supervisor del contrato.	100%	20%	Contratista presenta registro de actividades realizadas seguimiento instituciones educativas que ofertan educación por ciclos: 1.Respuesta a la Institución Educativa de Educación para Adultos Meryland Bilingüe por medio de SAC No. CHI2025EE001766 informando acerca de clasificación en nuevo régimen de costos educativos. 2. Proyección de respuesta SAC para el establecimiento educativo AUSUBEL solicitando documentación acerca de proceso de cambio de sede. Se envía por medio de correo para dar respuesta por medio de SAC. Todos los soportes van incluidos en los anexos.
Brindar acompañamiento en las diferentes visitas que deban practicarse a las Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano ETDH del municipio de chía, con el fin de verificar las condiciones mínimas exigidas por la normativa del Decreto 1075 de 2015, respecto a su dotación, recursos pedagógicos, personal capacitado, libros reglamentarios, registros realizados por las	100%	20%	Contratista presenta registro de actividades realizadas seguimiento instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano : 1. Se da respuesta a la Institución Educativa CEA Autorally a SAC No. CHI2025EE002110 informando ya se realizó el acto administrativo correspondiente y se está en revisión por parte del área legal. 2. Se proyecta respuesta a la Secretaría de Educación de Bogotá por caso de estudiante de la Institución Educativa CEN informando se dio traslado por competencias a la Institución Educativa.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN			
Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano ETDH en el Sistema de Información (SIET), conforme a los lineamientos establecidos en el plan operativo de inspección y vigilancia POAIV.			3. Se da traslado de SAC a la Institución Educativa CEN con el fin de que se de respuesta a ciudadano por caso de estudiante por medio del SAC No. CHI2025EE001954. 4. Se da respuesta a SAC No. CHI2025ER000551 de Establecimiento Educativo Corporación Universal a través de SAC No. CHI2025EE001267 informando acerca de la aprobación del PEI para solicitud de registro de nuevos programas. 5. Se realiza visita de verificación de requisitos el día 12 de marzo para la apertura de nuevos programas en la Institución Educativa Corporación Universal de Chía. 6. Se realiza ficha de verificación de requisitos con la institución educativa Corporación Universal para otorgar resolución de funcionamiento para los programas solicitados. Quedan pendientes algunos ítems que se solicitan a la institución en la visita para poder seguir con el proceso. 7. Se da respuesta al SAC No. CHI2025ER001013 de la Institución Educativa Corporación Educativa de La Sabana a través de SAC No. CHI2025EE001780 informando acerca de lo que debe tener en cuenta el establecimiento para el cierre de programas. 8. Se da respuesta al SAC No. CHI2025ER001009 de la Institución Educativa Corporación Educativa de La Sabana a través de SAC No. CHI2025EE001797 informando acerca de visita al establecimiento por solicitud de registro de nuevos programas. 9. Se da respuesta al SAC No. CHI2025ER001008 de la Institución Educativa Corporación Educativa de La Sabana a través de SAC No. CHI2025EE001890 informando acerca de visita al establecimiento por solicitud de registro de nuevos programas. 10. Se da respuesta al SAC No. CHI2025ER001342 de la Institución Educativa Escuela de Belleza, Arte y Estilo a través de SAC No. CHI2025EE00211 informando acerca de documentos que faltan para la solicitud de renovación de programas. 11. Se da respuesta al SAC No. CHI2025ER001040 de la Institución Educativa Escuela de Belleza, Arte y Estilo a través de SAC No. CHI2025EE001921 informando acerca de traslado de documentos al área de calidad para la solicitud de renovación de programas. 12. Se realiza visita de verificación y seguimiento al servicio educativo al Establecimiento Educativo Guilford Superior el día 13 de marzo. 13. Se solicita a través de SAC a la Institución Educativa Guilford Superior los costos educativos para llevar seguimiento y control por parte de la dirección. 14. Se da respuesta al SAC No. CHI2025ER001379 de la Institución Educativa Academia de Idiomas Smart, a través de SAC No. CHI2025EE002186 informando acerca de visto bueno por parte de la Dirección de Inspección y Vigilancia en los costos educativos para el año 2025. 15. Se da respuesta al SAC No. CHI2025ER001001 de queja de la Institución Educativa Academia de Idiomas Smart, a través de SAC No. CHI2025EE001889 informando acerca de remisión de la queja al establecimiento y seguimiento que se dará a queja presentada. 16. Se da respuesta al SAC No. CHI2025ER001095 de queja de la Institución Educativa Academia de Idiomas Smart, a través de SAC No. CHI2025EE001933 informando acerca de remisión de la queja al establecimiento y seguimiento que se dará a queja presentada. 17. Se da traslado de queja presentada por ciudadana del establecimiento educativo Academia de Idiomas Smart a través de SAC No. CHI2025EE001955. 18. Se da traslado de queja presentada por ciudadana del establecimiento educativo Academia de Idiomas Smart a través de SAC No. CHI2025EE001991. 19. Invitación Reunión Rectores ETDH para realización de Asistencia Técnica en la secretaría de Educación para el día 04 de marzo de 2025. 20. Realización de Presentación para Asistencia Técnica de ETDH's para el día 04 de marzo de 2025 en la Secretaría de Educación.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			21. Realización de Asistencia Técnica el día 04 de marzo de 2025 en las instalaciones de la secretaria de Educación para los Establecimientos de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano ETDH's. 22. Se realiza Asistencia Técnica a ciudadano que quiere dar apertura a un establecimiento de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano en las instalaciones de la secretaria de Educación el día 26 de febrero de 2025. 23. Se da respuesta al SAC No. CHI2025ER001327 a la Institución Educativa Ginna Alarcon Academy, a través de SAC No. CHI2025EE002238 informando acerca de documentos que deben corregirse para poder dar apertura al proceso de otorgamiento de licencia de funcionamiento. 24. Se da respuesta al SAC No. CHI2025ER000489 a la Institución Educativa SAE Sabana a través de SAC No. CHI2025EE000905 informando acerca de documentos que deben corregirse para poder dar apertura al proceso de otorgamiento de licencia de funcionamiento. Todos los soportes van incluidos en los anexos.
Brindar apoyo en la recopilación de la información necesaria mediante base de datos, para la actualización de los registros de las licencias de funcionamiento de los establecimientos educativos, incluyendo las novedades que se presenten, tales como renovaciones de licencia, cambios de domicilio, modificaciones en los programas educativos, entre otros.	100%	20%	Contratista presenta registro de actividades de apoyo realizadas novedades licencia de funcionamiento y apoyo en comunicaciones SAC: 1. Se realiza borrador de Resolución del Centro de Enseñanza Automovilístico CEA Autorally por solicitud de cambio de propietario. 2. Reiteración de queja presentada por madre de familia a la Institución Educativa San Jose Maria Escriba de Balaguer por medio del SAC No. CHI2025EE002096 pues no ha recibido respuesta acerca de la queja. 3. Se realiza histórico de EE Autorally para la realización de resolución acerca de solicitud de cambio de propietario. 4. Avances de Resolución de Licencia de Funcionamiento para Establecimientos de Educación Formal en el Municipio de Chía. Todos los soportes van incluidos en los anexos.
Presentar informe descriptivo y estadístico mensual que incluya registros documentales y fotográficos de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con los parámetros establecidos por la Dirección de Inspección y Vigilancia.	100%	20%	Contratista presenta registro de informe descriptivo en POAIV, programación visitas, novedades licencias. Entrega de informe con anexos del día 20 de febrero al 19 de marzo de 2025. Todos los soportes van incluidos en los anexos.
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES			
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SUPERVISOR 1 (FIGURA EN SECOP II) SI ☒ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SUPERVISOR 2 (FIGURA EN EL ANEXO DEL CONTRATO) SI ☒ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL NUMERO DE SUPERVISORES

VALOR INICIAL			47.250.000			
VALOR ADICIÓN						
VALOR TOTAL			47.250.000			
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN
2	DE	10	4.725.000			20%

